



Expediente nº: 2021/TAB_01/0471. INT/020/2021.

Asunto: Modificación de la Ordenanza fiscal Reguladora Precio Público por la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio del Ayuntamiento de El Coronil.

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

En uso de las competencias locales reconocidas por los artículos 133.2 y 142 de la Constitución, y por el artículo 106 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 41 a 47 y 127 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, este Ayuntamiento, considera oportuno y conveniente proceder a la modificación del precio público por la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio del Ayuntamiento de El Coronil para adaptarlo a la normativa de la Junta de Andalucía.

Por ello, DISPONGO:

PRIMERO.- Que se inicie expediente de modificación del precio público por la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio del Ayuntamiento de El Coronil.

SEGUNDO.- Que por la Trabajadora Social se emita informe en el que se justifique la modificación del precio público que se pretende y que el órgano Interventor emita el informe correspondiente.

TERCERO.- Que se emita Propuesta de Acuerdo al Pleno, previo al Dictamen de la Comisión Informativa correspondiente, en relación con la aprobación de la modificación del Precio Público.

CUARTO.- Que se eleve al Pleno de la Corporación para que acuerde lo que estime conveniente.

En El Coronil a fecha de la firma.

EL ALCALDE,

Fdo.: José López Ocaña.

Código Seguro de Verificación	IV7ESXJ6PBF67666SIGSAHXS6A	Fecha	08/06/2021 23:41:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE LOPEZ OCAÑA (FIRMANTE_01)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7ESXJ6PBF67666SIGSAHXS6A	Página	1/1

